

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA ANDRADE
GARATE COAG CIA LTDA.**

En la ciudad de azogues, a los 25 días del mes de abril de 2018, siendo las diecisiete horas en las instalaciones de la empresa **CONSTRUCTORA ANDRADE GARATE COAG CIA LTDA.**, ubicada en las calles José Joaquín de Olmedo y Juan Jaramillo, parroquia Azogues, se reúnen los socios ING. JUAN CARLOS ANDRADE GARATE por sus propios derechos, y el ING. JOSE LEONARDO ANDRADE, por sus propios derechos de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de **CONSTRUCTORA ANDRADE GARATE COAG CIA LTDA.**, por quorum se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, y haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
2. **Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General del ejercicio 2017, Estado de Resultados.**

Preside la junta Ing. Juan Carlos Andrade Garate, y como secretario Ing. José Leonardo Andrade Garate. Así los socios reunidos, declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **CONSTRUCTORA ANDRADE GARATE COAG CIA LTDA.** Y proceden a tratar el orden del día de la siguiente forma:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General

José Leonardo Andrade recuerda a los socios que les entregó una copia de su informe como Gerente General de la empresa, y pregunta a los presentes si les es necesario alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General del ejercicio 2017, Estado de resultados.

El Gerente General de la Compañía da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados, manifestando que no se han tenido ingresos, dado que en el periodo en mención la compañía no ha empezado aun sus actividades. Una vez puesto a consideración de la Junta, se resuelve aceptar la propuesta por unanimidad.

Agotado este último punto en esta Junta General Extraordinaria Universal, y siendo las 17:30 se concede un momento de receso para que se proceda a la redacción del Acta correspondiente.

Siendo las 17:45, se reinstala la sesión y luego de dar lectura del documento, se lo aprueba por unanimidad.

Termina la Junta siendo las 18:00, y para constancia de lo resuelto firman en unanimidad de acto, los socios.

FIRMAS SOCIOS



JOSE LEONARDO ANDRADE GARATE
GERENTE GENERAL



JUAN CARLOS ANDRADE GARATE
PRESIDENTE